

Sambil Maracaibo niega haber cobrado estacionamiento durante incendio

La gerencia general del Centro Comercial Sambil en Maracaibo emitió un comunicado para negar que se haya cobrado estacionamiento a los usuarios durante un conato de incendio registrado durante el fin de semana en las instalaciones.

Según la versión del Sambil Maracaibo, la tarde del domingo 22 de octubre se registró un conato de incendio en uno de los locales comerciales en el área Sinamaica, lo que originó que se pusiera en marcha el protocolo de evacuación y extinción de incendios.

Advirtió que se dejaron «completamente abiertas todas las puertas principales ubicadas en los Lobby, cierre de portones de ingreso, junto al levantamiento de todas las barreras de salida del estacionamiento»; para que las cerca de 2.000 personas pudieran salir de las instalaciones.

«Lamentamos los comentarios mal intencionados que se han generado a través de las redes sociales sobre el cobro de estacionamiento durante las labores de desalojo, que buscan distorsionar la veracidad de la información, junto a nuestro comportamiento apegado a las normativas ciudadanas y de carácter legal, que nos han caracterizado durante 19 años», dice el comunicado.

Previamente se conoció que el alcalde del municipio Maracaibo, Rafael Ramírez Colina, ordenó investigar al Sambil Maracaibo por presuntamente haber obligado a los clientes a cancelar el estacionamiento mientras se registraba un incendio en las instalaciones.

“Nuestros bomberos, actuando de forma eficiente, evitaron algún tipo de incidente con lo que tiene que ver propiamente con el incendio y ordenaron la evacuación del centro comercial. En estos procesos de emergencia la primera palabra y la última la tienen nuestros cuerpos de prevención porque son los que están haciendo el trabajo” recalcó.

Si bien dijo que hubo un evento adverso en las instalaciones del centro comercial, solicitó al director de Seguridad de la alcaldía verificar y validar qué ocurrió en el Sambil Maracaibo para tomar las acciones correspondientes, indicó Sumarium.

El domingo 22 de octubre se registró un incendio en un local de la planta baja del Centro Comercial Sambil Maracaibo, cerca de las 6 de la tarde. El suceso generó que se activara la alarma y fueran desalojados los visitantes del lugar, por parte del cuerpo de bomberos de la entidad, indicó El Universal.

Con información de TalCual